

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DE CALIDAD Y
SERVICIOS ORGANIZACIONALES - ECISO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de enero del dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio de la Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales ECISO S.A. ubicada en las calles Avenida Orellana N° 887, entre Yáñez de Pinzón y 6 de Diciembre, de conformidad con la Reforma de Estatutos de la Sociedad Anónima, se reúnen los socios: señor Milton Fernando Vásquez González, portador de la cédula de identidad No. 171645408-5, en calidad de PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA, que a su vez actúa como Secretario de la Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales - ECISO S.A, el señor Marco Ramiro Zumárraga Duque portador de la cédula de identidad No. 170525152-6, como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, el señor Marco Ramiro Zumárraga Pazmiño portador de la cédula de identidad No. 171758944-2 como Socio y el señor Cristian David Zumárraga Pazmiño portador de la cédula de identidad No. 172001641-7 como Socio, constituida la Junta y verificado la totalidad del capital social de la Empresa, el secretario procede a dar lectura del orden del día convocado para esta sesión, para tratar como puntos los siguientes:

1.- Informe del Gerente y/o Representante Legal de la Empresa.

2.- Aprobación inicio de actividades empresa

3.- Programación, eventos año 2015

4.-Contratación y perfiles del personal

Una vez que se encuentra el total de socios de la compañía, se instala la sesión a las diez de mañana, la que se encuentra presidida por el señor socio Milton Fernando Vásquez González como Presidente, dando inicio con el orden del día.

PRIMERO: Informe del Gerente y/o Representante Legal

Se procede a dar lectura del informe con fecha 27 de diciembre del 2014 presentado por el señor Marco Ramiro Zumárraga Duque como Representante Legal de ECISO, en donde hace constar todos los trámites pertinentes y legales para la creación de la empresa que formaron, indicando que ECISO S.A. se encuentra legalizada con Escritura Pública, en la superintendencia de Compañías y en el Servicio de Rentas Internas.

Además la empresa se encuentra avalizada como operadora de capacitación por el Ministerio de Trabajo, a través de la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura Y Pesca – MAGAP .

La Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales – ECISO S.A., se encuentra lista para iniciar con las actividades para la que fue creada.

CONCLUSION, Se acepta el informe del señor Gerente y/o Representante Legal sin ninguna modificación.

SEGUNDO Aprobación inicio de actividades empresa

El señor Gerente y/o Representante Legal indica que como todas las actividades tanto del sector público como del sector privado son irregulares en el mes de diciembre y como la Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales ECISO S.A. obtuvo el aval, el 23 diciembre del 2014, requisito indispensable para iniciar con las actividades de la empresa, sugiere iniciar con las actividades en enero del 2015.

CONCLUSION; Por unanimidad se acepta que las actividades se iniciaran desde enero del 2015.

TERCERO: Programación, eventos año 2015.

El señor Marco Ramiro Zumárraga Pazmiño socio de la Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales ECISO S.A toma la palabra y manifiesta, para el año 2015 se deberá implementar una base de datos tanto de las Instituciones públicas como Privadas, entidades que serán los beneficiarios de los servicios que prestaremos, tales como Seminarios – Talleres de capacitación los mismos que se realizarán en las modalidades: Abierta y Cerrada (In House), teniendo como base el Portafolio de Productos y Servicios que fue diseñado con este propósito, además contamos con el servicio de Asesorías y Consultorías.

Las invitaciones de los diferentes cursos para su respectiva difusión se realizarán a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, así como de visitas personales a las diferentes Entidades Públicas y Privadas a nivel nacional.

Las programaciones se harán con un cronograma trimestralmente donde consten el nombre del evento, fechas, horarios, facilitador y lugar donde se realizarán los Seminarios – Talleres.

CONCLUSION; Los socios ratifican el pedido del señor socio Marco Zumárraga Pazmiño y solicitan al señor Gerente cumplir con la programación de los cursos para el año 2015.

CUARTO: Contratación y perfiles del personal.

El Señor Gerente y Representante Legal de la Empresa, manifiesta a los socios que para iniciar con el objeto propósito de la Empresa, contratarán personal de apoyo como

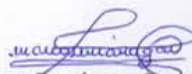
son: Contadora, Auxiliar de Contabilidad y funcionarios que cumplan el rol de Gestores de Desarrollo Organizacional en forma paulatina según el incremento de las operaciones, además se deberá establecer una revisión de sueldos cada seis meses de acuerdo a la funcionalidad de los puestos.

CONCLUSION: Los socios autorizan al señor Gerente la contratación del personal necesario para cumplir con las operaciones de la empresa, según los perfiles que la empresa necesite, Además se aprueba la revisión de sueldos cada seis meses.

Para constancia de los antes mencionado firman por triplicado.



Milton Vásquez González
**PRESIDENTE
SECRETARIO - SOCIO**



Marco Zumárraga Duque
**GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL - SOCIO**



Marco Zumárraga Pazmiño
SOCIO



Cristian Zumárraga Pazmiño
SOCIO